

H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (Inversión Pública)

Cuenta Pública 2024

Informe Individual de Auditoría del H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (Inversión Pública)

Datos Generales

a. Misión

Somos un Ayuntamiento, cercano y sensible que construye con las y los meridianos una ciudad de avanza y crece junto a su gente; que coloca a las personas más necesitadas en el centro de cada decisión para llevar justicia social desde el sur hasta el norte, desde el poniente hasta el oriente, y desde el centro hasta las 47 comisarías. Iniciamos una nueva forma de gobernar para construir una Mérida incluyente, segura, próspera y con piso parejo para todas y todos.

b. Visión

Ser una ciudad innovadora, con servicios públicos de calidad y con cuidado al medio ambiente, que destaque por su competitividad y por el desarrollo social de la ciudadanía, de modo inclusivo y próspero en donde cada persona tenga la oportunidad de mejorar su vida y contribuir al bienestar común.

c. Ubicación

Calle 62 No. 494 entre 59 y 61 Col. Centro Mérida, Yucatán. C.P. 97000

I. Introducción

De conformidad con el artículo 30, fracción VII de la Constitución Política del Estado de Yucatán, corresponde al Congreso del Estado, a través de la Auditoría Superior del Estado, revisar la cuenta pública del año anterior con el objeto de evaluar la gestión financiera, comprobar si se ha ajustado a los criterios señalados por el presupuesto y verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas.

Para cumplir con esta encomienda, este órgano de fiscalización incluyó dentro de su Programa Anual de Auditoría 2025 las auditorías a entidades con recursos ejercidos en inversión pública. Este análisis, siguiendo las guías de auditoría y muestras determinadas, evaluará si durante el ejercicio 2024 las entidades ejercieron adecuadamente sus recursos en el rubro referido y si efectuaron de forma razonable el registro contable y presupuestal de las operaciones conforme a la normativa vigente.

Como resultado de lo anterior y en cumplimiento de los artículos 23, fracción XXI y 72 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, se emite el presente informe individual de auditoría, con relación a la cuenta pública del **H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán** correspondiente al ejercicio 2024.

II. Objetivo de la Auditoría

Verificar que la gestión de los recursos públicos destinados a proyectos de inversión en el ejercicio 2024, con cargo al capítulo 6000 "Inversión Pública", se realice de manera eficiente, eficaz y transparente cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, en la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y demás normatividad aplicable.

III. Criterios de selección

Para la determinación de los alcances de la auditoría, se obtuvo la información correspondiente a los expedientes técnicos, referente a las obras que integran la cuenta pública 2024, realizando posteriormente los análisis correspondientes, identificando el tipo de recurso y antecedentes, entre otros, determinando con esto las muestras significativas, que permitieran realizar pruebas de auditoría para determinar la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad de la información que se tuvo al alcance.

El criterio de la conformación de la muestra se basó en la selección de obras del universo, llevando a cabo una depuración de las obras susceptibles de ser auditadas para evaluar el cumplimiento de los objetivos de la inversión pública, considerando factores como el monto de la inversión, la complejidad del proyecto y los riesgos asociados. Es preciso señalar que se realizó la planeación correspondiente, determinando los procedimientos de auditoría óptimos de acuerdo a la naturaleza de las obras a revisar y considerando la muestra seleccionada, cumpliendo con las etapas de planificación, programación, ejecución, determinación de resultados y elaboración del informe, en apego a lo que establecen las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización.

IV. Procedimientos de auditoría aplicados

Para la emisión del presente informe se aplicaron diversas pruebas de control y detalle que consistieron, entre otras, en la revisión y el análisis de la documentación contenida en los expedientes técnicos de los contratos seleccionados, elaboración de cédulas de cumplimiento, solicitudes de información y aclaración, visitas de inspección para constatar la existencia de las obras que permitieron la obtención de evidencia suficiente, competente, pertinente y relevante, para soportar las observaciones preliminares resultantes de la auditoría, las cuales, después de valorarse el grado de aclaración de las mismas alcanzado por la entidad fiscalizada, sustentan el dictamen plasmado en este informe individual de auditoría.

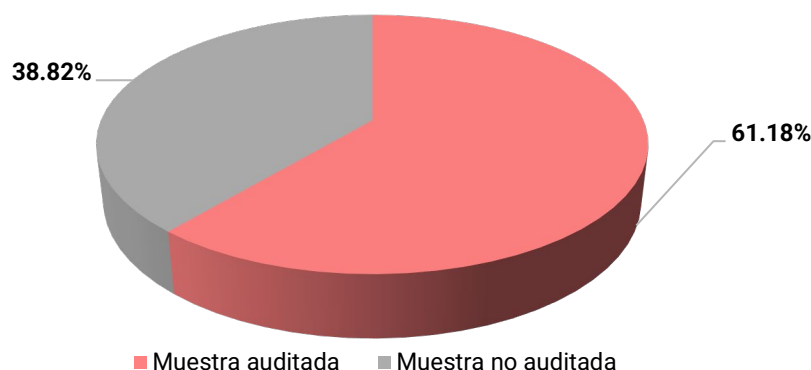
Con lo anterior se verifica la correcta integración y procedencia de los documentos correspondientes a todas las etapas de la obra mediante el análisis de proyecto, presupuesto contratado y gastos cargados al costo de la obra, comparados con volúmenes y/o cantidades de obra obtenidos en la revisión física de la misma, determinándose de esta manera la congruencia entre lo programado, contratado, pagado y ejecutado.

V. Alcance

Para la revisión y fiscalización efectuada a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024 de la entidad fiscalizada, se determinó el universo conforme al origen del presupuesto aplicado en el capítulo 6000 “inversión pública” como se muestra a continuación:

	Total
Universo	\$ 502,393,702.13
Población objetivo	\$ 502,393,702.13
Muestra auditada	\$ 307,342,073.72

Representatividad de la Muestra



La revisión y fiscalización se efectuó a los Recursos Fiscales y Recursos Estatales.

VI. Servidores públicos responsables de la auditoría

Nombre
Arq. Nelly Aurora Zavala Campos
Ing. Iraide Abigail Poot Uc
Ing. Karla Isabel Altamirano García
Ing. Rolando Agustín Arceo Caamal
Ing. Adán Israel Villalobos Caballero
Ing. Alan Eduardo Castro Martínez
Ing. Juan Carlos Ek

VII. Cumplimiento de la normatividad

La revisión se llevó a cabo aplicando las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, así como en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán

y en la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán. También atiende a las diversas disposiciones legales aplicables e incluye revisiones físicas en campo y procedimientos de verificación que se consideraron necesarios dependiendo del caso particular de cada obra sujeta a revisión. A través de estas disposiciones se obtuvieron las bases para fundamentar el dictamen del Informe Individual.

Evaluación. De la muestra de auditoría determinada y de acuerdo con los resultados preliminares de las pruebas de auditoría practicadas, se constató que la entidad fiscalizada cumplió razonablemente con su Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos aprobado, las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, la Ley de Gobierno de los Municipios y la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, todas del Estado de Yucatán, y con todos los diversos ordenamientos legales aplicables en materia de recaudación y ejercicio del recurso, con excepción de lo señalado en el apartado “a. *Resultados de las observaciones y acciones determinadas*” de este informe.

VIII. Resultados de la fiscalización efectuada



De conformidad con el artículo 72, fracción IV de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, durante el presente proceso se emitieron 4 observaciones, de las cuales 2 fueron solventadas y 2 fueron solventadas parcialmente.

a. *Resultados de las observaciones y acciones determinadas*

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS FISCALES

Obras por Contrato

Documentación Faltante

Observación número 1.

Observación sin monto.

De la revisión de los expedientes de la muestra de obras por contrato, la entidad fiscalizada no proporcionó la documentación que acredite la adecuada integración de los expedientes de las obras; por lo que se determinó la siguiente documentación faltante:

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
1.1	OC24-FPCON-6224-054	Licitación pública	Rehabilitación de parque cantaritos	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 2 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.2	OC24-FPCON-6224-081	Licitación pública	Rehabilitación de parque del parque poniente.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo y la estimación 4 (formato PDF). V. Etapa de conclusión: 49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
1.3	OC24-FPCON-6224-083	Licitación pública	Rehabilitación de parque canchas Cholul, rehabilitación de parque deportivo Francisco de Montejo.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.4	VT24-FPCON-6151-134	Licitación pública	Construcción de calle.	IV. Etapa de ejecución: 33. Copia de la forma de pago (transferencia); del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
1.5	VT24-FPCON-6151-136	Licitación pública	Construcción de calle.	V. Etapa de conclusión: 46. Planos de la obra (legibles) firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				III: Etapa de contratación: 29. Análisis, cálculo e integración de precios unitarios del presupuesto contratado de los conceptos con claves 20600001, 20210002, 20300001, 20422002, 14019007 y 20710008 correspondiente a los precios contratados y finiquitados (formato PDF).	Artículos 1 fracción V de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 72, 73, 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
1.6	VT24-FPCON-6152-088	Licitación pública	Rehabilitación de carretera.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.7	OC24-FPCON-6223-108	Licitación pública	Trabajos complementarios en el felinario (parque zoológico de animaya).	33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.8	OC24-FPCON-6223-133	Licitación pública	Construcción de sistema hidráulico y filtrado, trabajos de albañilería y ambientación en encierros del felinario (parque zoológico de Animaya).	IV. Etapa de ejecución: 33. Copia de la forma de pago (transferencia): de la estimación uno (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.9		Licitación pública	Construcción de baños y casetas	IV. Etapa de ejecución:	

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
			en el campo de Misné.	33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 3 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
	OC24-FPCON-6225-130			V. Etapa de conclusión: 46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 3 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.10	VT24-FPCON-6152-171	Licitación pública	Repavimentación de calle.	40. Catálogo de conceptos valorizado, indicando las cantidades y los precios unitarios que lo conforman con cantidades adicionales y conceptos no previstos en el catálogo original (formato PDF y Excel).	Artículos 1 fracción V y 82 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 202 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de conclusión: 47. Finiquito de obra completo que contenga la página 5 (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
1.11	VT24-FPCON-6151-030	Licitación pública	Construcción de calle.	IV. Etapa de ejecución:	Conexos del Estado de Yucatán.
				31. Estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato, acompañadas de la siguiente documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección, con calles y cruzamientos, o referencias cercanas) (formato PDF).	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): facturas de pagos, posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de la forma de pago (transferencia): posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato y estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 2 y el de las estimaciones posteriores a la estimación 3 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado posterior a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
					Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo posterior a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 3 y 175 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				37. Bitácora de obra por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				40. Catálogo de conceptos valorizado, indicando las cantidades y los precios unitarios que lo conforman con cantidades adicionales y conceptos no previstos en el catálogo original (formato PDF y Excel).	Artículos 1 fracción V y 82 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 202 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de conclusión:	
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
1.12	OC23-RECON-6154-205	Licitación pública	Construcción de fuente dinámica.	los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución:	
1.13	OC24-FPCON-6224-029	Licitación pública	Rehabilitación de parque Melitón Salazar.	34. Póliza de egresos, por el pago de la estimación única (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución:	
1.14	OC24-FPCON-6224-051	Licitación pública	Rehabilitación de parque Anikabil.	33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 1 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución	
				31. Estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta cierre del contrato, acompañadas de la siguiente documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección del predio,	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				con calles y cruces, o referencias cercanas) (formato PDF).	Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): factura de pago, posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se refleje los pagos posteriores a la estimación 2, hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado posterior a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo posterior a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 3 y 175 fracción I del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				37. Bitácora de obra por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Conexos del Estado de Yucatán. Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de la conclusión	
				44. Escrito de terminación de los trabajos o nota de bitácora que notifique la conclusión de los trabajos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 230 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
1.15	OC24-FPCON-6224-052	Licitación pública	Construcción de Parque Real Montejo.		Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de la ejecución.	
				31. Estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato, acompañadas de la siguiente documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección del predio, con calles y cruzamientos, o referencias cercanas) (formato PDF).	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): facturas de pago, posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se reflejen los pagos posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado, posterior a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato	Artículos 3 y 175 fracciones I y III del

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo posterior a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones, posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				37. Bitácora de obra por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de la conclusión.	
				44. Escrito de terminación de los trabajos o nota de bitácora que notifique la conclusión de los trabajos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 230 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
					Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución:	
1.16	OC24-FPCON-6224-080	Licitación pública	Rehabilitación de parque Emiliano Zapata Sur.	33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo y la estimación 3 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de la ejecución.	
1.17	OC24-FPCON-6224-084	Licitación pública	Rehabilitación de parque campo Ex-Rastro.	31. Estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato, acompañadas de la siguiente documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección del predio, con calles y cruzamientos, o referencias cercanas) (formato PDF).	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): facturas de pago, posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se refleje el pago de las estimaciones 2, 3 y posteriores hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado de las estimaciones 2, 3 y posteriores hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo posterior a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 3 y 175 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				37. Bitácora de obra por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 3 y hasta el	Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				cierre del contrato (formato PDF).	fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de la conclusión.	
				44. Escrito de terminación de los trabajos o nota de bitácora que notifique la conclusión de los trabajos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 230 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				49. Acta administrativa de extinción de los derechos y	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				obligaciones (formato PDF).	238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
1.18	VT24-FPCON-6152-086	Licitación pública	Rehabilitación de carretera.	IV. Etapa de ejecución: 33. Copia de la forma de pago (transferencia) de la estimación 2 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.19	VT24-FPCON-6152-172	Licitación pública	Repavimentación de calle.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 3 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución 33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 2 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
1.20	OC23-FPCON-6222-015	Licitación Pública	Rehabilitación de mercado Lucas de Gálvez (trabajos complementarios)	34. Pólizas de egresos de la estimación 2 (formato PDF). Convenio modificatorio 41. Análisis de precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original con documentación que los soporte y apoye, necesarios para su revisión (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán. Artículos 1 fracción V y 82 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 205 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

La entidad fiscalizada mediante oficio COM/1860/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, proporcionó información y/o documentación con la que pretendió solventar la observación; sin embargo, al realizar el análisis correspondiente se determina que solventa parcialmente.

Estado de la observación: Solventada parcialmente.

Acción: Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

Pago de Indirectos

Observación número 2.

Monto observado: \$1,990,409.72 (Son: un millón novecientos noventa mil cuatrocientos nueve pesos 72/100 M.N.).

Como resultado la revisión documental del expediente de obra del contrato número **OC23-RECON-6154-205** con objeto **"Construcción de fuente dinámica."**, formalizado el día 13 de noviembre del 2023, con el contratista **"Trafficlight de México S.A. de C.V."**, con un importe contratado de **\$24,995,441.72 (Son: veinticuatro millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado (IVA), financiada de la siguiente manera: anticipo por \$12,497,720.86 (Son: doce millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos veinte pesos 86/100 M.N.) con recursos estatales y Estimación 1 por \$4,585,988.66 (Son: cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 66/100 M.N.) con recursos fiscales, con periodo de ejecución según contrato del 22 de noviembre del 2023 al 05 de marzo del 2024, se detectó que la entidad fiscalizada pagó en la estimación 1, los precios unitarios pactados como conceptos de obra correspondiente a la partida 12.3 Extraordinarios (Monumento a la bandera) los conceptos con claves: EXT-57, EXT-58, EXT-59, EXT-45, y de la partida 12.2 Extraordinarios (plaza grande), los conceptos con claves: EXT-47, EXT-48, EXT-49, EXT-50, EXT-51, EXT-52, EXT-53, EXT-55, EXT-45 y EXT-60, los cuales corresponden a suministros de materiales y no incluyen la ejecución de trabajo alguno, de igual manera los precios unitarios de dichos conceptos incluyeron los costos indirectos, mismos que no debieron ser considerados ya que estos gastos se consideran en la integración de los precios unitarios y corresponden a los gastos generales de oficina y campo realizados durante la ejecución de los trabajos de obra pública, por lo que la entidad fiscalizada realizó pagos en exceso por \$1,990,409.72 (Son: un millón novecientos noventa mil cuatrocientos nueve pesos 72/100 M.N.) (IVA incluido), como se muestra en la siguiente tabla:

Descripción	Unidad	Volumen o cantidad pagada por el ente fiscalizable	Indirectos de oficina (9.5%) utilizado por la entidad	Indirectos de campo (12.11%) utilizado por la entidad	Indirecto de oficina + Indirecto de campo.	Total de costos indirectos pagados
Construcción de fuente dinámica en el monumento a la patria, calle 56-a (av. Paseo de Montejo x 27-a) ubicado en la colonia centro no. De autorización: OP-2023-215 12.3 Extraordinarios (Monumento a la bandera)						

Descripción	Unidad	Volumen o cantidad pagada por el ente fiscalizable	Indirectos de oficina (9.5%) utilizado por la entidad	Indirectos de campo (12.11%) utilizado por la entidad	Indirecto de oficina + Indirecto de campo.	Total de costos indirectos pagados
EXT-57: Suministro de modulo geiser, incluye: una boquilla tipo chorro de lanza con altura max de 10 M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90 W con tres canales de intensidad independiente, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	1.00	\$24,237.19	\$30,896.04	\$55,133.23	\$55,133.23
EXT-58: Suministro de modulo vertical 1.5 HP, incluye boquilla tipo chorro de lanza con altura max 6M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90 W con tres canales de intensidad independiente, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	4.00	\$24,605.09	\$31,365.02	\$55,970.11	\$223,880.44
EXT-59: Suministro de módulos de borbotón 2HP, incluye: boquilla tipo chorro de lanza con altura max 1.20 M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90 W con tres canales de intensidad independiente, incluye: suministro de materiales acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	5.00	\$24,571.84	\$31,322.63	\$55,894.47	\$279,472.35
EXT-45: Suministro de transformador trifásico tipo pedestal para operación radial de 75 KVA, 13200Y/7620-220-120V, con conexión en media tensión delta-estrella, marca PROLEC, según norma CFE-MT-TTPDR, ESP. K0000-08.	PZA	1.00	\$19,265.14	\$24,557.98	\$43,823.12	\$43,823.12
Construcción de fuente dinámica en calle 61 # 502-A x						

Descripción	Unidad	Volumen o cantidad pagada por el ente fiscalizable	Indirectos de oficina (9.5%) utilizado por la entidad	Indirectos de campo (12.11%) utilizado por la entidad	Indirecto de oficina + Indirecto de campo.	Total de costos indirectos pagados
60 y 62 ubicado en la colonia centro no. De autorización: OP-2023-216						
12.2 Extraordinarios (plaza grande)						
EXT-47: Suministro de bocina biamp community RH altavoz de 3 vías 200 WATTS a 6 OHMS mod R.5HP.	PZA	2.00	\$4,099.25	\$5,225.47	\$9,324.72	\$18,649.44
EXT-48: Suministro de módulo 100 vertical con luminaria RGBW, modelo WG-5-00015-V-12-CR, incluye una boquilla tipo chorro de lanza con una altura max de 2.00 M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90 W con tres canales de intensidad independiente, tapa y marco de acero inoxidable. Incluye: materiales, acopio y traslado de productos a almacén destinado.	PZA	30.00	\$7,676.09	\$9,785.00	\$17,461.09	\$523,832.70
EXT-49: Suministro de módulo 1/2HP vertical con luminaria RGBW, modelo WG-5-00050-V-16-CR, incluye una boquilla tipo chorro de lanza con una altura máxima de 4.00 M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90 W con tres canales de intensidad independiente, tapa y marco de acero inoxidable, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	20.00	\$7,695.09	\$9,809.22	\$17,504.31	\$350,086.20
EXT-50: Suministro de módulo 1/2HP vertical con luminaria RGBW, modelo WG-5-00150-V-16-CR, incluye una boquilla tipo chorro de lanza con una altura máxima de 8.00 M, 1 bomba sumergible con impulsores de alta eficiencia operada con un controlador de frecuencia variable, iluminación led de 90	PZA	10.00	\$6,730.84	\$8,580.05	\$15,310.89	\$153,108.90

Descripción	Unidad	Volumen o cantidad pagada por el ente fiscalizable	Indirectos de oficina (9.5%) utilizado por la entidad	Indirectos de campo (12.11%) utilizado por la entidad	Indirecto de oficina + Indirecto de campo.	Total de costos indirectos pagados
W con tres canales de intensidad independiente, tapa y marco de acero inoxidable, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.						
EXT-51: Suministro de marco rebosadero con tapa de acero inoxidable (0.25x0.25M) modelo WG-13-250-250-1875, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	1.00	\$537.42	\$685.07	\$1,222.49	\$1,222.49
EXT-52: Suministro de registro prefabricado de sección interior de 40x60x60 cm de profundidad con marco de angular de 11/411/4x1/8 y contramarco de 1 1/2x1 1/2x1/8 tapa de concreto F'C= 200 KG/CM2 de 5 CM de espesor con asa, con leyenda AP acabado aparente y fondo de grava, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	2.00	\$261.77	\$333.68	\$595.45	\$1,190.90
EXT-53: Suministro de bomba de achique de bomba de 2.0 HP trifásica borbótón, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	5.00	\$1,030.84	\$1,314.05	\$2,344.89	\$11,724.45
EXT-55: Suministro de bomba de achique de bomba de 3 HP trifásica vertical, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	1.00	\$1,277.84	\$1,628.91	\$2,906.75	\$2,906.75
EXT-45: Suministro de transformador trifásico tipo pedestal para operación radial de 75 KVA, 13200Y/7620-220-120V. Con conexión en media tensión delta-estrella, marca PROLEC, según norma CFE-MT-TTPDR, esp. K0000-08.	PZA	1.00	\$19,265.14	\$24,557.98	\$43,823.12	\$43,823.12
EXT-60: Suministro de bocinas de audio marca bose modelo 251, incluye: suministro de	PZA	4.00	\$771.12	\$982.97	\$1,754.09	\$7,016.36

Descripción	Unidad	Volumen o cantidad pagada por el ente fiscalizable	Indirectos de oficina (9.5%) utilizado por la entidad	Indirectos de campo (12.11%) utilizado por la entidad	Indirecto de oficina + Indirecto de campo.	Total de costos indirectos pagados
materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.						
					Subtotal	\$1,715,870.45
					I.V.A.	\$274,539.27
					Total	\$1,990,409.72

Fundamento: Artículos 162 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; 1 fracción V, 50 fracción I y 74 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 32 fracción IX inciso a), 72, 73, 74, 99, 100 y 101 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

La entidad fiscalizada mediante oficio COM/1860/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, proporcionó información y/o documentación, de la revisión y análisis se determina que la observación fue solventada.

Estado de la observación: Solventada.

Acción: No aplica.

Conceptos Pagados No Ejecutados

Observación número 3.

Monto observado: \$723,477.53 (Son: setecientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y siete pesos 53/100 M.N.).

3.1 Como resultado de la revisión documental del expediente de obra del contrato número **OC24-FPCON-6224-054** con nombre **"Rehabilitación de parque Cantaritos."**, formalizado el día 22 de abril del 2024, con el contratista **"RYO Peninsular, S.A. de C.V."**, con un importe contratado de **\$2,678,781.24 (Son: dos millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos ochenta y un pesos 24/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado (IVA), con periodo de ejecución según contrato del 30 de abril al 08 de julio del 2024, se detectaron conceptos pagados en la estimación dos, sin embargo, en la información proporcionada no se encontró documentación que demuestre la ejecución de dichos conceptos por un monto de **\$56,682.25 (Son: cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y dos pesos 25/100 M.N.) (IVA incluido)**, los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Conceptos pagados sin comprobación						
Descripción	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen	Precio unitario	Importe
B3 Trámites						
41182006: Realización de trámite ante C.F.E. para obtener el resolutivo correspondiente de la obra a	PZA	1.00	0.00	1.00	\$17,999.31	\$17,999.31

Conceptos pagados sin comprobación						
Descripción	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen	Precio unitario	Importe
cargo del contratista: incluye: recopilación de documentación necesaria para dicho trámite (llenado de C5, planos, grabado de propuesta de archivo digital en CD), diligencias, visitas de obra cuando requiera, recabar documentación una vez aprobado dicho resolutivo y proporcionar una copia al departamento de proyectos.						
F Conceptos extraordinarios						
5EXT00013: Realización de pago a C.F.E. por concepto del resolutivo de interconexión.	PZA	1.00	0.00	1.00	\$11,762.67	\$11,762.67
5EXT00014: Pago de depósito de garantía ante C.F.E. a nombre del municipio de Mérida Yucatán.	PZA	1.00	0.00	1.00	\$7,282.48	\$7,282.48
5EXT00015: Realización de pago para obtener la verificación ante S.E.M.I.P. para la evaluación de la conformidad de la instalación con base a la NOM-001-SEDE-2012, incluye: visitas, diligencias, levantamiento de instalaciones, elaboración del proyecto de baja tensión, cuadro de cargas, diagrama unifilar y memoria de cálculo. Se entrega planos AS BUILT firmados por un ingeniero eléctrico o carrera a fin. Entrega copia impresa y en CD. de lo descrito anteriormente.	PZA	1.00	0.00	1.00	\$11,819.55	\$11,819.55
					Subtotal	\$48,864.01
					I.V.A.	\$7,818.24
					Total	\$56,682.25

3.2 Como resultado de la revisión documental del expediente de obra del contrato número **OC23-RECON-6154-205** con nombre **"Construcción de fuente dinámica."**, formalizado el día 13 de noviembre del 2023, con el contratista **"Trafficlight de México S.A. de C.V."**, con un importe contratado de **\$24,995,441.72** (Son: **veinticuatro millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 M.N.**) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), financiada de la siguiente manera: anticipo por \$12,497,720.86 (Son: doce millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos veinte pesos 86/100 M.N.) con recursos estatales y estimación 1 por \$4,585,988.66 (Son: cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos

ochenta y ocho pesos 66/100 M.N.) con recursos fiscales, con periodo de ejecución según contrato del 22 de noviembre del 2023 al 05 de marzo del 2024, se detectaron conceptos pagados en la estimación uno, sin embargo, en la información proporcionada no se encontró documentación que demuestre la ejecución de dichos conceptos por un monto de **\$238,379.78(Son: doscientos treinta y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 78/100 M.N.) (IVA incluido)**, los cuales se reflejan en la siguiente tabla:

Descripción	Conceptos pagados sin comprobación				Precio unitario	Importe
	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen		
Construcción de fuente dinámica en calle 18 x 51-a y 53 ubicado en el fraccionamiento Juan Pablo II no. de autorización: OP-2023-214						
10 A Eléctrico						
41182134: Verificación de tierras físicas para que cumpla con las normas vigentes de la CFE distribución, incluye: pruebas con equipo mego metro (AMPROBE DM-51 MULTITEST o similar), informe fotográfico poste por poste detallado de los resultados, entregar a la dependencia, reporte fotográfico impreso a color y (CD) archivo digital (JPG).	PZA	1.00	0.00	1.00	\$16,789.200	\$16,789.200
41181026: Realización de trámite de las obras construidas por terceros ante CFE de acuerdo al PROTER vigente, incluye: el contratista continuara los trámites en el sistema (SISPROTER) la construcción y seguimiento a la obra, incluye: visitas en campo, todo lo necesario para la interconexión de la obra, cierre de obra en los sistemas (sigla 03 y SISPROTER), una vez realizada la conciliación del cierre de obra con el personal de CFE debe entregar a la dependencia la siguiente documentación: 1.- plano definitivo de construcción (en DEPRORED) a color debidamente firmado por un profesionista con grado de licenciatura del ramo eléctrico con título y cedula profesional y firmado por el supervisor de CFE debiendo contener mínimo lo siguiente: A.- orientación	PZA	1.00	0.00	1.00	\$154,460.64	\$154,460.64

Descripción	Conceptos pagados sin comprobación					Importe
	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen	Precio unitario	
geográfica B.- tipo y calibre del conductor C.- número de fases D.- tipo de aislamiento E.- dispositivo de protección y seccionamiento F.- características del transformador G.- altura de postes y longitud de claros interpostales H.- carga solicitada I.- cuadro de dispositivos J.- coordenadas UTM del punto de conexión y el extremo de la línea 2.- inventario físico valorizado (debidamente firmado por el supervisor de CFE). 3.-facturas de todo el material instalado seguidas por sus protocolos de LAPEM generados por la sigla 03 y clave única de capitalización. 4.- resultado de las pruebas del transformador. 5.- resultado de los valores de tierras físicas. 6.- carta cesión de derechos 7.- copia del INE y copia del acta constitutiva en caso de persona moral. Todo lo descrito anteriormente, para formalizar los oficios de terminación de obra, carta responsiva, y el contratista continúe con los tramites sig: oficio acta-entrega recepción, oficio aviso terminación total de la obra, oficio de contratación de servicios en baja tensión doméstico y alumbrado público. Entregar en 1 juego original de la documentación total de la donación de la obra en archivo digital (2 PZAS CD). El paquete es por tramos, cuando cada tramo cuente con su propio resolutivo. 41181027: Realización de trámite ante C.F.E. Necesarios para la contratación del servicio de para fuente, incluye: que el contratista realice las gestiones necesarias para solicitar la T-10 y su aprobación, para realizar el contrato de alumbrado público en el módulo correspondiente, pago del depósito de garantía para el servicio de alumbrado, y	PZA	1.00	0.00	1.00	\$13,431.36	\$13,431.36

Descripción	Conceptos pagados sin comprobación				Precio unitario	Importe
	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen		
entregar la documentación que le solicite la dependencia (se deberá considerar para efectos de concurso por este pago \$10,000.00 pesos a costo directo al que deberá aplicar el factor de sobre costo).						
41182108: Verificación eléctrica para medidores de baja tensión de acuerdo a la norma oficial mexicana nom-001-SEDE-2012, "instalaciones eléctricas (utilización)" y su respectivo procedimiento de evaluación de la conformidad (PEC), incluye: alcance de servicios profesionales, verificación física de las instalaciones, confidencialidad y entrega a la dependencia del resultado de la verificación.	PZA	1.00	0.00	1.00	\$20,818.61	\$20,818.61
					Subtotal	\$205,499.810
					I.V.A.	\$32,879.97
					Total	\$238,379.78

Fundamento: Artículos 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 69 y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 159 fracción IX y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

3.3 Como resultado de la visita de inspección física, efectuada el 20 de noviembre de 2025, conjuntamente entre el personal de la Auditoria Superior del Estado y del H. Ayuntamiento de Mérida, a la obra con número de contrato **OC23-RECON-6154-205** con nombre **"Construcción de fuente dinámica."**, formalizado el día 13 de noviembre del 2023, con el contratista **"Trafficlight de México S.A. de C.V."**, con un importe contratado de **\$24,995,441.72 (Son: veinticuatro millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 72/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado (IVA), **financiada de la siguiente manera: anticipo por \$12,497,720.86 (Son: doce millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos veinte pesos 86/100 M.N.) con recursos estatales y Estimación 1 por \$4,585,988.66 (Son: cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil novecientos ochenta y ocho pesos 66/100 M.N.) con recursos fiscales**, con periodo de ejecución según contrato **del 22 de noviembre del 2023 al 05 de marzo del 2024**, se observaron conceptos pagados en la estimación 1, no ejecutados por un monto de **\$38,195.46 (Son: treinta y ocho mil ciento noventa y cinco pesos 46/100 M.N.) (IVA incluido)**, toda vez que, de la visita de inspección física, según consta en el acta circunstanciada número veintidós de fecha 20 de noviembre de 2025, los resultados obtenidos de las verificaciones realizadas presentan diferencia con respecto al volumen pagado, según se muestra en la siguiente tabla:

Descripción	Conceptos pagados no ejecutados				Precio unitario	Importe
	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen		
Construcción de fuente dinámica en calle 61 502-a x 60 y 62 ubicado en la colonia centro no. De autorización: OP-2023-216						
12.2 Extraordinarios (plaza grande)						
EXT-52: Suministro de registro prefabricado de sección interior de 40x60x60 cm de profundidad con marco de angular de 11/411/4x1/8 y contramarco de 1 1/2x1 1/2x1/8 tapa de concreto F'C= 200 KG/CM2 de 5 CM de espesor con asa, con leyenda AP acabado aparente y fondo de grava, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	2.00	0.00	2.00	\$3,043.27	\$6,086.54
EXT-53: Suministro de bomba de achique de bomba de 2.0 HP trifásica borbotón, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	5.00	4.00	1.00	\$11,984.49	\$11,984.49
EXT-55: Suministro de bomba de achique de bomba de 3 HP trifásica vertical, incluye: suministro de materiales, acopio, maniobras de entrega y traslado a almacén destinado.	PZA	1.00	0.00	1.00	\$14,856.09	\$14,856.09
Subtotal						\$32,927.12
I.V.A.						\$5,268.34
Total						\$38,195.46

* Nota: Los precios unitarios de esta observación no incluyen los costos indirectos ya que los costos indirectos se encuentran observados en la observación número 2.

3.4 Como resultado de la visita de inspección física, efectuada el 20 de noviembre de 2025, conjuntamente entre el personal de la Auditoria Superior del Estado y del H. Ayuntamiento de Mérida, a la obra con número de contrato **OC23-FPCON-6222-015** con nombre **"Rehabilitación de mercado Lucas de Gálvez (trabajos complementarios)"**, formalizado el día 09 de marzo del 2023, con el contratista **Desarrollo Inmobiliario AJAL, S.A.P.I de C.V.**, con un importe contratado de **\$633,994.08** (Son: seiscientos treinta y tres mil novecientos noventa y cuatro pesos 08/100 M.N.) + convenio **\$6,901,105.95** (Son: Seis millones novecientos un mil ciento cinco pesos 95/100 M.N.) dando un total de **\$7,535,100.03** (Son: siete millones quinientos treinta y cinco mil cien pesos 03/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA), con periodo de ejecución del **20 de marzo de 2023 al 21 de agosto del 2024**, se observó concepto pagado no ejecutado por un monto de **\$390,220.04** (Son: trescientos noventa mil doscientos veinte pesos 04/100 M.N.) (IVA incluido), toda

vez que, de la visita de inspección física, según consta en el acta circunstanciada número veintiuno de fecha 20 de noviembre de 2025, los resultados obtenidos de las mediciones realizadas presentan diferencia con respecto al volumen pagado, según se muestra en la siguiente tabla:

Concepto pagado no ejecutado						
Descripción	Unidad	Volumen pagado	Volumen verificado	Diferencia de volumen	Precio unitario	Importe
B Intervención						
N40122-7: Instalación y ensamblado de protección contra vandalismo para escalera eléctrica de marca sicher top enterprise, con diseño adecuado para no interferir con el funcionamiento de la escalera y para permitir el tránsito adecuado de las personas al estar abierto y las maniobras de mantenimiento requeridas por el equipo. Incluyendo: materiales, mano de obra, herramienta y equipo.	pza	1.00	0.00	1.00	\$333,396.59	\$333,396.59
						Subtotal
						\$333,396.59
						I.V. A
						\$53,823.45
						Total
						\$390,220.04

Fundamento: Artículos 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 69 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 159 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

La entidad fiscalizada mediante oficio COM/1860/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, proporcionó información y/o documentación, de la revisión y análisis se determina que la observación fue solventada.

Estado de la observación: Solventada.

Acción: No aplica.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS ESTATALES

Obras por Contrato

Documentación Faltante

Observación número 4.

Observación sin monto.

De la revisión de los expedientes de la muestra de obras por contrato, la entidad fiscalizada no proporcionó la documentación que acredite la adecuada integración de los expedientes de las obras; por lo que se determinó la siguiente documentación faltante:

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
4.1	VT24-RECON-6152-180	Licitación pública	Repavimentación de calle.	III: Etapa de contratación:	
				29. Análisis, cálculo e integración de precios unitarios del presupuesto contratado (formato PDF).	Artículos 1 fracción V de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 72, 73, 74 y 75 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución:	
				31. Estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato, acompañadas de la siguiente documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección, con calles y cruzamientos, o referencias cercanas) (formato PDF).	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): facturas de pago, posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de la forma de pago (transferencia): posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato, y estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo y de las estimaciones posteriores a la estimación 2 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado, posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 3 y 175 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				37. Bitácora de obra completa y por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				40. Catálogo de conceptos valorizado, indicando las cantidades y los precios unitarios que lo conforman con cantidades adicionales y/o conceptos no previstos en el catálogo original (formato PDF y Excel).	Artículos 1 fracción V y 82 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 202 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
4.2	EL24-RECON-6133-157	Licitación pública	Ampliación de alumbrado público.	41. Análisis de precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original con documentación que los soporte y apoye, necesarios para su revisión (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 82 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 205 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de conclusión:	
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
4.2	EL24-RECON-6133-157	Licitación pública	Ampliación de alumbrado público.	48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución:	
				31. Estimaciones posteriores a la estimación no. 2 y hasta el cierre del contrato, acompañadas de la siguiente	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 1 fracción V y 70 primer párrafo

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				documentación: los croquis de ubicación de la obra ejecutada (que muestre, de manera clara y legible, la dirección, con calles y cruzamientos, o referencias cercanas) (formato PDF).	de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción XII, 3, 170, 173 y 175 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				32. Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI): facturas de pago, posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán; 3 y 171 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				33. Copia de las formas de pago (transferencias): posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato, y estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo, de las estimaciones completas (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				34. Pólizas de egresos, por cada pago realizado posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				35. Números generadores (formato PDF y Excel) y croquis de ubicación de volúmenes de obra ejecutada, durante el periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del	Artículos 3 y 175 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				contrato (formato PDF).	
				36. Reporte fotográfico que acompaña cada una de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 70 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 175 fracción IV del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				37. Bitácora de obra completa y por cada periodo de las estimaciones posteriores a la estimación 2 y hasta el cierre del contrato (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 60 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 2 fracción VII, 3, 164, 165, 166 y 175 fracción II del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				40. Catálogo de conceptos valorizado, indicando las cantidades y los precios unitarios que lo conforman con cantidades adicionales y/o conceptos no previstos en el catálogo original (formato PDF y Excel).	Artículos 1 fracción V y 82 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 202 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				41. Análisis de precios unitarios por conceptos no previstos en el catálogo original con documentación que los soporte y apoye, necesarios para su revisión (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 82 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 205 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de conclusión:	
				44. Escrito de terminación de los trabajos o nota de bitácora que notifique la conclusión de los trabajos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 230 párrafo primero del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF y DWG compatible con AutoCAD 2010).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
4.3	OC24-RECON-6224-143	Licitación pública	Construcción de área de descanso y escultura de los 4 elementos.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago de la estimación 5 (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
4.4	OC24-RECON-6224-145	Licitación pública.	Rehabilitación de parque Villas la hacienda (2A etapa).	IV. Etapa de ejecución 33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se refleje el	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
4.5	VT24-RECON-6152-177	Licitación pública.	Repavimentación de calle.	pago por la estimación tres (formato PDF).	y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
				V. Etapa de la conclusión	
				45. Acta de entrega recepción física del contratista al municipio (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 89 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 232 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				46. Planos de la obra firmados y revisados, de acuerdo a las condiciones finales de los trabajos o acuse de entrega de los mismos al destinatario del inmueble. (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 90 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 160 último párrafo y 161 fracciones II, inciso C, y IX del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				47. Finiquito de obra (formato PDF).	Artículos 1 fracción V, 93 y 94 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 234 y 236 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				48. Fianza de vicios ocultos (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 96 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3, 129 y 132 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
4.5	VT24-RECON-6152-177	Licitación pública.	Repavimentación de calle.	49. Acta administrativa de extinción de los derechos y obligaciones (formato PDF).	Artículos 1 fracción V y 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán; 3 y 238 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
				IV. Etapa de ejecución	
				33. Copia de la forma de pago (transferencia) y estado de cuenta donde se refleje el pago por el anticipo, estimaciones uno y dos (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

Observación número	Número de contrato	Procedimiento de contratación	Objeto del contrato	Documentación faltante	Fundamento legal
				34. Pólizas de egresos, por el anticipo, estimaciones uno y dos. (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 63 fracción VII, 160 primer párrafo, 161 y 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
4.6	VT24-RECON-6152-178	Licitación pública	Repavimentación de calle.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo y la estimación tres (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.
4.7	VT24-RECON-6152-179	Licitación pública	Repavimentación de calle.	IV. Etapa de ejecución: 33. Estado de cuenta donde se refleje el pago del anticipo (formato PDF).	Artículos 42, 43 y 70 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 208 de la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Yucatán.

La entidad fiscalizada mediante oficio COM/1860/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, proporcionó información y/o documentación con la que pretendió solventar la observación; sin embargo, al realizar el análisis correspondiente se determina que solventa parcialmente.

Estado de la observación: Solventada parcialmente.

Acción: Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.

b. Síntesis de las justificaciones y aclaraciones presentadas por la entidad fiscalizada

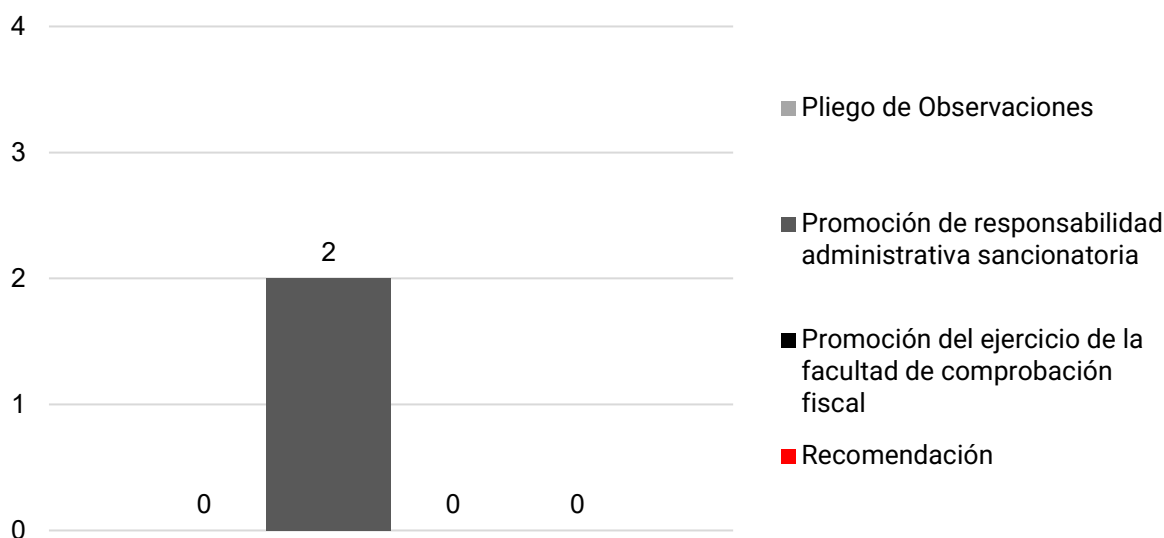
La entidad fiscalizada proporcionó a esta Auditoría mediante el oficio COM/1860/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, recibido el día 17 de diciembre de 2025, la información y/o documentación con motivo de aclarar y justificar las observaciones preliminares.

Es de aclarar que, una vez valorada y revisada la información y/o documentación proporcionada por la entidad, se dan por solventadas, en su totalidad, aquellas observaciones cuya información y/o documentación revisada fue suficiente, por lo que no requieren emitir acciones; y, en caso de no aportar elementos suficientes para atender las observaciones, estas se clasifican como no solventadas o parcialmente solventadas.

Como resultado de lo anterior, a continuación, se presenta cuadro de resumen de observaciones y acciones a promover:

Observación número	Estado actual de la observación	Monto no Solventado	Monto de Pliego de Observaciones	Acción/recomendación
1	Solventada parcialmente	\$0.00	\$0.00	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria
2	Solventada	\$0.00	\$0.00	No aplica
3	Solventada	\$0.00	\$0.00	No aplica
4	Solventada parcialmente	\$0.00	\$0.00	Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria

Resumen de las Acciones Derivadas de las Observaciones



Por lo anterior, el presente Informe Individual se enviará a la entidad sujeta a fiscalización en términos de los artículos 30, fracción VII y 43 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 76 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán; por lo que una vez notificado quedan formalmente promovidas y notificadas las acciones y recomendaciones contenidas, por lo tanto, en un plazo de 30 días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en la que surta efectos la notificación, la entidad deberá presentar la información y realizar las consideraciones pertinentes con motivo de aclarar y/o justificar los resultados referidos.

En tal virtud, las acciones que se presentan en este Informe Individual se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que, en su caso, proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, aclararse o solventarse.

1. Posible daño o perjuicio

Derivado del resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2024, se estima que no hay una posible afectación a la hacienda pública.

2. Multas

Como resultado del proceso de fiscalización de la cuenta pública 2024, no se impusieron multas a la presente entidad fiscalizada, en términos de lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán.

3. Dictamen

La Auditoría Superior del Estado de Yucatán emite el presente dictamen, con fundamento en los artículos 43 Bis de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 1, 2, fracciones I, VI, XVIII y XX, 14, fracciones I, V, VI, VII, XVI y XXXVII, 23, fracciones I, XVI y XXI y 72, fracción I de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, en cumplimiento de sus atribuciones y conforme a los principios de legalidad, imparcialidad, profesionalismo y confiabilidad, derivado de la fiscalización a los estados e informes contables y presupuestarios que integran la cuenta pública, así como a la información requerida y proporcionada por la entidad fiscalizada consistente en los expedientes de las obras que conforman la muestra de auditoría y de cuya veracidad es responsable.

La fiscalización fue realizada en consideración a lo dispuesto en la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Las técnicas y procedimientos de auditoría aplicados se apegaron a las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, las cuales requirieron que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permitió obtener una seguridad razonable de que los resultados obtenidos, de acuerdo al objetivo y alcance de la auditoría con base en la información técnica y financiera de la muestra determinada sobre la cuenta pública presentada por la entidad fiscalizada y de cuya veracidad es responsable, no presenta errores u omisiones importantes y que están preparados con base en la normatividad de la materia. Al efectuar la evaluación de la cuenta pública, el auditor tuvo como fin diseñar los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias. Dichos procedimientos se ejecutaron mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias y, en consecuencia, se considera que la evidencia de la auditoría realizada, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir el presente dictamen.

Con base en la auditoría practicada al **H. Ayuntamiento de Mérida, Yucatán**, de la muestra de auditoría determinada y de acuerdo con los resultados de las pruebas de auditoría practicadas, se constató que la entidad fiscalizada cumplió razonablemente con su Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos aprobado, las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en la Ley del Presupuesto y Contabilidad Gubernamental, la Ley de Gobierno de los Municipios y la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos, todas del Estado de Yucatán, y

con todos los diversos ordenamientos legales aplicables en materia de recaudación y ejercicio del recurso, con excepción de lo señalado en el apartado “a. Resultados de las observaciones y acciones determinadas” de este informe.

El aviso de privacidad integral aplicable a la información proporcionada a la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, podrá ser consultado en la siguiente página web: <https://asey.gob.mx/web/avisosprivacidad/>